



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER, DEL PLENO DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

En Aljucer, a treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas , en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia d la Presidenta D^a Ainhoa M. Sánchez Tabares, asistido por el Secretario-Administrador D. José A. Abellán, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupo Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a JOSEFA SANCHEZ HERNANDEZ

D^a ASUNCIÓN GARCÍA ALBURQUERQUE

D. DIEGO CARRASCO MICOL

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. JUAN JOSÉ CARLOS QUERO ROMÁN

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. FEDERICO J. BLANCO PEREZ

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. PEDRO JESÚS FERNÁNDEZ RUIZ

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D^a. MARÍA ISABEL CABEZOS MENÁRGUEZ

AUSENTES:

D. JOSE LUIS CANO MOLINA

El número total de vocales asistentes es de ocho.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Antes del inicio de la sesión, la Pta. informa que hay una Declaración Institucional contra la violencia de género para leer en el presente acto. Da lectura de la misma Dña. Maribel Cabezos, del Grupo Municipal Cambiemos Murcia. Se da las gracias a todos los grupos por haber acogido tan bien la citada Declaración.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: (5/4/2017)..

Se aprueba por unanimidad.



2.- INFORME DE LA PRESIDENTA .

Propone la aprobación de unos presupuestos para las fiestas, pero se dejan sobre la mesa, a petición del vocal D. Pedro Jesús Fernández, del Grupo Ahora Murcia, para una sesión extraordinaria, ya que no iba reflejado, dicha aprobación, en el orden del día.

3.-INFORME SOBRE LOS GASTOS PRODUCIDOS HASTA LA FECHA.

La Pte. Presenta estado de las cuentas por partidas que se anexa a la presente acta.

4.- APROBACIÓN PROYECTO "CUBRICIÓN ZONA INFANTIL JARDÍN INFANTA CRISTINA"

Se presenta proyecto de la Oficina Técnica de Descentralización, con una valoración inicial de 22.439,89 €. La Pta. dice que la aprobación del mismo queda vinculada a la aprobación de los presupuestos municipales.

Después de un pequeño debate, se deja la aprobación sobre la mesa hasta que se detallen mejor las calidades especificadas en el proyecto.

5.- MOCIÓN CONJUNTA DE TODOS LOS GRUPOS DE LA JUNTA SOBRE "PETICIÓN DE ACTIVIDADES A LA CONCEJALÍA DE CULTURA COMO PRIMER PASO PARA CONSEGUIR EL CENTRO CULTURAL DE ALJUCER".

La Pta. lee y defiende la moción.

Se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

6.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SOBRE "SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS Y ARREGLO DE DESPERFECTOS DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO"

Lee y defiende la moción D. Federico J. Blanco.

La Pta. dice que el tema es urgente. D. Pedro Jesús Fdez. Dice que ahora viene una épocas de lluvias y hay que tratarlo con mucha urgencia.

Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

7.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS MURCIA SOBRE "REPOSICIÓN DEL SERVICIO DE BUHO BUS PARA MURCIA Y PEDANÍAS"

Lee y defiende la moción Dña. Maribel Cabezos.

Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

D. Pedro Jesús Fdez. Informa que fue la Asociación Juvenil quien estuvo trabajando sobre este tema e inició las reclamaciones, y piensa que el Ayto. Debe coordinarse con la CCAA para que se pueda prestar este servicio de una vez.



8- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS MURCIA SOBRE “APOYO AL COLECTIVO LGTBI”

Lee y defiende la moción Dña. Maribel Cabezos.

Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

9.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA SOBRE “PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA DE LA JUNTA MUNICIPAL”

Lee y defiende la moción D. Pedro Jesús Fdez.

D. Federico J. Blanco manifiesta que esta moción se presentó, por el Grupo Ciudadanos, en el Ayto. De Murcia en el años 2015, y se está aplicando en todas las Juntas, por ello no procede presentarla de nuevo.

D. Pedro Jesús Fdez. Le recuerda a D. Federico que la moción presentada por Ciudadanos no tenía que ver con ésta, ya que lo que pide la moción de Ahora Murcia es una información cercana y directa, poniendo carteles en el exterior de la alcaldía con el detalle de cada gasto. Igualmente le ofrece repasar las actas de los plenos de Murcia para poder comprobar tales hechos.

Se somete a votación, quedando aprobada por mayoría, con siete votos a favor y una abstención por parte de Ciudadanos.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Grupo Popular lleva a cabo los siguientes ruegos y preguntas:

- En la Calle Manuel Arroyo se ha roto la valla que va a la acequia, también las aceras de la zona tienen poca anchura. La parte del paseo nueva una raíz ha levantado el suelo.
- Se solicita la limpieza de las farolas ya que están muy sucias y no se quitan los carteles pegados.

El Grupo Ciudadanos lleva a cabo los siguientes ruegos y preguntas:

- sobre el olmo de los Murillos no se ha pasado nadie. La Pta. dice que se ha visitado.

El Grupo Cambiemos Murcia, lleva a cabo los siguientes ruegos y preguntas:

- Se debe proceder a la limpieza de la parte trasera del C.P. Escultor González Moreno, donde hubo un pequeño incendio hace poco.
- Pregunta sobre la situación de la dotación de aire acondicionado del C.P. Escultor González Moreno. La Pta. responde que los presupuestos están preparados a la espera de su trámite cuando los presupuestos de inversiones se aprueban y se dote a la



- Que, a petición de familias vecinas de la zona, se solicite por escrito a los servicios municipales el estudio de la colocación de resaltos homologados en la Manga del Fraile, en la zona de la doble curva.
- Que se requiera por escrito a la Concejalía de Fomento a que informe por escrito a esta Junta de las acciones llevadas a cabo para cumplir la moción sobre encendido de farolas apagadas en Aljucer, y si tiene intención de ejecutarla.
- Que se requiera por escrito a las Concejalías de Tráfico, Fomento y Modernización a que informen por escrito a esta Junta de las acciones llevadas a cabo para cumplir la moción sobre itinerario peatonal seguro entre Ronda Sur y Carretera del Palmar, y si tiene intención de ejecutarla.

La Pta. responde que si no se quita el montón de escombros, que lo haga la Junta. D. Pedro Jesús dice que ya hay una contrata y que sea el Ayto. quien lo pague.

La Pta. dice que en el tema de poner resaltos no hay una regulación clara y es ilegal. D. Pedro Jesús dice que se pida a, por escrito, Tráfico toda esta documentación al respecto.

Vecinos.

- D. Juan Torres, Pte. De la Comisión de Fiestas, presenta escrito con el estado contable de los gastos de las Fiestas. Se adjunta documento como ANEXO.
- D. Javier, de la AMPA del C.P. Escultor González Moreno, pregunta por qué todos los actos festivos terminan con un reparto de juguetes. La Pta. le contesta que es una tradición. D. Javier pide que los talleres sobre violencia de género habría también que dirigirlos a los jóvenes y a los escolares (5º y 6º de primaria).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas , de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

En Aljucer (Murcia) a 5 de Abril de 2.017

Vº Bº

La Pta. de la Junta Municipal
de Aljucer.

Dª Ainhoa M. Sánchez Tabares

El Secretario-Administrador

D. José Antonio Abellán

INFORME DE GASTOS JM DE ALJUCER A 25 DE MAYO DE 2017

CAPITULO II GASTO CORRIENTE

Folio	Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
RC	02/03/2017	2017 904 900 9240 21000	2964.15	J.T. OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS, S.L.	REPARACION ACERA EN AVDA. DEMOCRACIA FRENTE Nº 14
RC	17/03/2017	2017 904 900 9240 21000	417.21	ASVEMAR, S.L.	REPARACION ACERA EN CALLE FUENSANTA
RC	07/04/2017	2017 904 900 9240 21000	625.93	ASVEMAR, S.L.	REPARACION BARANDA Y LIMPIEZA EN CALLEJON DE ARCENES EN CALLEJON DESDE POLIGONO AL CRR. LAS PALMERAS
RC	27/04/2017	2017 904 900 9240 21000	1718.81	LA VEGA OBRAS PUBLICAS, S.L.	DESBRUCE Y FUMIGACION EN VARIAS CALLES
RC	04/05/2017	2017 904 900 9240 21000	1727.86	LA VEGA OBRAS PUBLICAS, S.L.	DESBRUCE HIERBAS Y FUMIGACION EN CARRIL MANGA Y OTRAS.
RC	10/05/2017	2017 904 900 9240 21000	815.09	ASVEMAR, S.L.	REPARACIONES VARIAS EN AVDA. GENERAL JOSE Mº GOMEZ. CRR. CABALLEROS, ETC.
RC	17/03/2017	2017 904 900 9240 21200	8269.42	ASVEMAR, S.L.	REPARACION TERRAZAS Y CUBIERTA C.P. ESQUILTURO GONZALEZ MORENO
RC	27/04/2017	2017 904 900 9240 21200	1228.21	ASVEMAR, S.L.	REPARACIONES ALBANILERIA EN ALCALDIA
RC	27/04/2017	2017 904 900 9240 21200	175.88	ASVEMAR, S.L.	REPARACIONES VARIAS EN C.P. FCO. SANCHEZ MATAS
RC	27/04/2017	2017 904 900 9240 21200	456.35	ASVEMAR, S.L.	REPARACION TOLDO Y SALA CALDERAS DEL C.P. FCO. SANCHEZ MATAS
RC	27/04/2017	2017 904 900 9240 21200	819.17	ASVEMAR, S.L.	REPARACION PERDIDA AGUA EN PATIO DEL C.P. FCO. SANCHEZ MATAS
RC	27/04/2017	2017 904 900 9240 21200	144.72	ASVEMAR, S.L.	REPARACION LLAVE PASO Y GRIFOS EN C.P. ESCULTOR GONZALEZ MORENO
RC	27/04/2017	2017 904 900 9240 21200	377.58	ASVEMAR, S.L.	REPARACIONES DE FONTANERIA EN C.P. SANCHEZ MATAS
RC	10/05/2017	2017 904 900 9240 21200	328.33	LA VEGA OBRAS PUBLICAS, S.L.	REPARACIONES VARIAS EN C.P. GONZALEZ MORENO
RC	24/05/2017	2017 904 900 9240 21200	913.55	HABITAR CULTURAL/ OBRA DE TAETRO	
RC	09/03/2017	2017 904 900 9240 22609	298	FATI S COOP.	ALQUILER L'INHCHABLES Y MONITORES PARA ACTO CULTURAL INFANTIL
RC	07/04/2017	2017 904 900 9240 22609	605	BUR RIOS, S.L.	VIAJE CULTURAL VECINOS A CALA CORTINA
RC	11/05/2017	2017 904 900 9240 22609	330	JUAN PEDRO BELANDO	ALQUILER CARROZA DESFILE CARNAVAL
RC	14/02/2017	2017 904 900 9240 22617	2032.8	MUSICAL GUADALUPANA	ACTUACION BANDA EN CARNAVAL
RC	14/02/2017	2017 904 900 9240 22617	544.5	FRA	RECONOCIMIENTO DE CREDITO EJERCICIO 2016
RC	14/02/2017	2017 904 900 9240 22617	1168.01	SONIDO E ILUMINACION	ALQUILER SONIDO Y REMOLQUES PARA CARNAVAL PRES. APROBADO EN PLENO EXTR. DE 15/2/17
RC	16/02/2017	2017 904 900 9240 22617	1210	BAEZA	ALIMENTOS SERVIDOS PARA CARNAVAL PARA LOS PARTICIPANTES EN DESFILE
RC	16/02/2017	2017 904 900 9240 22617	4827.5	PROTEC. CIVIL	SERVICIO SANITARIO ASISTENCIA EN CARNAVAL
RC	24/02/2017	2017 904 900 9240 22617	1016.4	GRABADOS NOVA ROSA, S.L.	TROFEOS CARNAVAL
RC	24/02/2017	2017 904 900 9240 22617	150	ESPECTACULOS BARCELO, S.L.	ACTUACION BANDA MUSICA ACTO FESTIVO
RC	02/03/2017	2017 904 900 9240 22617	1089	PIROTECNIA CANETE, S.L.	FUEGOS ARTIFICIALES VIERNES DE DOLORES
RC	10/03/2017	2017 904 900 9240 22617	1210	ALEJANDRO MUÑOZ MARTINEZ / CARTEL Y DISEÑO CARNAVAL	
RC	10/03/2017	2017 904 900 9240 22617	450.1	JUAN MANUEL PEÑERO MARIN / FLORES SERVIDAS PARA S. SANTA	
RC	07/04/2017	2017 904 900 9240 22617	900	HYDRIA NORDESTE, S.L.	FLORES SERVIDAS A LA JM PARA S. SANTA
RC	07/04/2017	2017 904 900 9240 22617	600	ENCARNACION MARTINEZ PEÑALVER / FLORES SERVIDAS ACTOS FIESTA DE LA CRUZ	
RC	07/04/2017	2017 904 900 9240 22617	300	ASVEMAR, S.L.	COLOCACION ANDAMIOS PARA OFRENDA FLORES EN PL. LA CRUZ
RC	27/04/2017	2017 904 900 9240 22617	962.5	FERNANDO YVANCOES CANOVAS / PAELLA GIGANTE POR FIESTAS PATRONALES	
RC	10/05/2017	2017 904 900 9240 22617	242	J.T. OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS, S.L.	REPARACION ACERA EN AVDA. DEMOCRACIA FRENTE Nº 14
RC	24/05/2017	2017 904 900 9240 22617	1100	CONSTRUCCIONES ASVEMAR S.L.	
ADO	14/03/2017	2017 904 900 9240 21000	2964.15	J.T. OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS, S.L.	REPARACION ACERA EN CALLE FUENSANTA
ADO	27/04/2017	2017 904 900 9240 21000	417.21	CONSTRUCCIONES ASVEMAR S.L.	REPARACION BARANDA Y LIMPIEZA DE ARCENES EN CALLEJON DESDE POLIGONO AL CRR. LAS PALMERAS. ALJUCER
ADO	09/05/2017	2017 904 900 9240 21000	625.93	CONSTRUCCIONES ASVEMAR S.L.	REPARACIONES VARIAS EN AVDA. GENERAL JOSE Mº GOMEZ. CRR. CABALLEROS, ETC.
ADO	23/05/2017	2017 904 900 9240 21000	815.09	CONSTRUCCIONES ASVEMAR S.L.	
ADO	11/04/2017	2017 904 900 9240 21200	1228.21	CONSTRUCCIONES ASVEMAR S.L.	REPARACION TERRAZAS Y CUBIERTA C.P. ESQUILTURO GONZALEZ MORENO
ADO	16/05/2017	2017 904 900 9240 21200	456.35	CONSTRUCCIONES ASVEMAR S.L.	REPARACIONES VARIAS EN C.P. FCO. SANCHEZ MATAS
ADO	16/05/2017	2017 904 900 9240 21200	173.88	CONSTRUCCIONES ASVEMAR S.L.	REPARACION ALBANILERIA EN ALCALDIA
ADO	16/05/2017	2017 904 900 9240 21200	377.58	CONSTRUCCIONES ASVEMAR S.L.	REPARACION LLAVE PASO Y GRIFOS EN C.P. ESCULTOR GONZALEZ MORENO
ADO	16/05/2017	2017 904 900 9240 21200	144.72	CONSTRUCCIONES ASVEMAR S.L.	REPARACION PERDIDA AGUA EN PATIO DEL C.P. FCO. SANCHEZ MATAS
ADO	16/05/2017	2017 904 900 9240 21200	819.17	CONSTRUCCIONES ASVEMAR S.L.	REPARACION TOLDO Y SALA CALDERAS DEL C.P. FCO. SANCHEZ MATAS
ADO	23/05/2017	2017 904 900 9240 21200	328.33	CONSTRUCCIONES ASVEMAR S.L.	REPARACIONES DE FONTANERIA EN C.P. FCO. SANCHEZ MATAS. ALJUCER
ADO	28/03/2017	2017 904 900 9240 22609	298	HABITAT CULTURAL, S.L.	REALIZACION DE LA ACTIVIDAD "TEATRO COLOQUIO" CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE DIA 8 DE MARZO.
ADO	11/05/2017	2017 904 900 9240 22609	605	FATI, S. COOP.	ALQUILER L'INHCHABLES Y MONITORES PARA ACTO CULTURAL INFANTIL
ADO	07/03/2017	2017 904 900 9240 22617	2032.8	BELANDO ALCARAZ, JUAN PEDRO	CARROZAS PARA DESFILE CARNAVAL 25 DE FEBRERO
ADO	14/03/2017	2017 904 900 9240 22617	4827.5	SONIDO E ILUMINACION	ALQUILER SONIDO Y REMOLQUES PARA CARNAVAL.
ADO	14/03/2017	2017 904 900 9240 22617	150	ASOCIACION DE VOLUNTARIOS PROTECCION CIVIL PALMAR	SERVICIO SANITARIO ASISTENCIA EN CARNAVAL
ADO	28/03/2017	2017 904 900 9240 22617	81.79	GRABADOS NOVA ROSA, S.L.	TROFEOS CARNAVAL
ADO	28/03/2017	2017 904 900 9240 22617	544	UNION MUSICAL GUADALUPANA	ACTUACION BANDA DE MUSICA EL DIA 25 DE FEBRERO CARNAVALES
ADO	11/04/2017	2017 904 900 9240 22617	450.1	MUNOZ MARTINEZ, ALEJANDRO	CARTEL Y DISEÑO CARNAVAL, FLYER A5 Y 100 POSTERS A3
ADO	09/05/2017	2017 904 900 9240 22617	600	PIÑERO MARIN, JUAN MANUEL	FLORES SERVIDAS PARA S. SANTA
ADO	11/05/2017	2017 904 900 9240 22617	1210	CREACIONES HYDRIA NORDESTE, S.L.	FLORES SERVIDAS A LA JM PARA S. SANTA
ADO	15/05/2017	2017 904 900 9240 22617	242	CONSTRUCCIONES ASVEMAR S.L.	CARTEL DE FUEGOS ARTIFICIALES POR FIESTAS VIERNES DE DOLORES.
ADO	23/05/2017	2017 904 900 9240 22617	11049.09	CONSTRUCCIONES ASVEMAR S.L.	CASILLERO Y COLOCACION ANDAMIOS PARA OFRENDA FLORES EN PL. LA CRUZ. ALJUCER.

CAPITULO VI DE INVERSIONES

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
RC	30/03/2017	2017 904 900 9240 60900	1306.5		ALJUCER: ASVEMAR, S.L. / ENTUBADO ACEQUIA EN AVENIDA CONSTITUCIÓN
RC	30/03/2017	2017 904 900 9240 60900	843.48		ALJUCER: ASVEMAR, S.L. / SUMINISTRO Y COLOCACIÓN BARANDA EN HUECO TABLACHOS MOLINO
RC	30/03/2017	2017 904 900 9240 60900	1052.82		ALJUCER: OBRAS PUBLICAS LA VEGA, S.L. / BORDILLO HORMIGÓN EN CARRIL TORRESALINAS
RC	07/04/2017	2017 904 900 9240 60900	761.45		ALJUCER: ASVEMAR, S.L. / SUMINISTRO Y COLOCACIÓN BARANDA EN CARRIL TORRE SALINAS
RC	07/04/2017	2017 904 900 9240 60900	1304.62		ALJUCER: OBRAS PUBLICAS LA VEGA, S.L. / PAVIMENTACIÓN EN CAMINO TORRESALINAS
RC	07/04/2017	2017 904 900 9240 60900	1331		ALJUCER: OBRAS PUBLICAS LA VEGA, S.L. / CONSTRUCCIÓN MURO HORMIGÓN EN CARRIL MACARENO
RC	10/02/2017	2017 904 900 9240 60900016	5321.76		ALJUCER: INSTALACIÓN BARRANDILLA EN CALLE PARRA DE ALJUCER. (APROBADO EN PLENO DE 30/9/2016)
RC	07/04/2017	2017 904 900 9240 61900	1385.93		ALJUCER: ASVEMAR, S.L. / REPOSICIÓN FIRME EN TRAVESÍA CARRIL TORRESALINAS CON CARRIL INIESTAS
RC	02/05/2017	2017 904 900 9240 61900	2999.65		ALJUCER: TRISACOR, S.L. / REPOSICIÓN PAVIMENTO EN PISTA POLIDEPORTIVA EN ZONA JARDIN CALLA VIRGEN DOLORES
RC	10/02/2017	2017 904 900 9240 6220016	4385.58		ALJUCER: CUBIERTA CON ANCLAJES EN C.P. DE ALJUCER
RC	10/02/2017	2017 904 900 9240 6220016	2998.38		ALJUCER: CUBIERTA CON ANCLAJES EN C.P. DE ALJUCER
ADO	03/05/2017	2017 904 900 9240 60900	843.48	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	904. ALJUCER. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN BARANDA EN HUECO TABLACHOS MOLINO
ADO	03/05/2017	2017 904 900 9240 60900	1306.5	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	904. ALJUCER. ENTUBADO ACEQUIA EN AVENIDA CONSTITUCIÓN
ADO	16/05/2017	2017 904 900 9240 60900	761.45	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	904. ALJUCER: ASVEMAR, S.L. / SUMINISTRO Y COLOCACIÓN BARANDA EN CARRIL TORRE SALINAS
ADO	23/05/2017	2017 904 900 9240 60900	1052.82	CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALJUCER S.L.	904. COLOCACIÓN DE BORDILLO HORMIGÓN EN CARRIL TORRE SALINAS. ALJUCER.
ADO	23/05/2017	2017 904 900 9240 60900	1331	CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALJUCER S.L.	904. CONSTRUCCIÓN MURO HORMIGÓN EN CARRIL MACARENO. ALJUCER.
ADO	23/05/2017	2017 904 900 9240 60900	1304.62	CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALJUCER S.L.	904. PAVIMENTACIÓN EN CAMINO TORRESALINAS. ALJUCER.
ADO	24/02/2017	2017 904 900 9240 60900016	5321.76	J.T. OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS, S.L.	904. INSTALACIÓN BARRANDILLA EN CALLE PARRA DE ALJUCER
ADO	16/05/2017	2017 904 900 9240 61900	1385.93	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	904. ALJUCER: ASVEMAR, S.L. / REPOSICIÓN FIRME EN TRAVESÍA CARRIL TORRESALINAS CON CARRIL INIESTAS
ADO	15/03/2017	2017 904 900 9240 6220016	1385.93	INDUSTRIAS MOSSER 97 S.L.	904. CUBIERTA TOLDOS CON ANCLAJES Y MONTAJE

GASTOS ACUMULADOS AL 25 DE MAYO DE 2017 JM ALJUCER

Denominación	Créditos Definitivos	Retenciones de Crédito Pendiente Utilización	Autorizado sobre Disponible	Obligaciones Reconocidas en Corriente	%	Gastado(RC+A)	%	Crédito Disponible
ALJUCER CAP. VI	38181,12	10985,45	0	4297,36	11,26%	10985,45	28,77%	27195,67
ALJUCER CAP. II	84808,26	29825,66	0	19925,02	23,49%	31839,21	37,54%	52969,05



PSOE
Grupo Municipal



C's Ciudadanos



MOCIÓN SOBRE LA PETICIÓN DE ACTIVIDADES A LA CONCEJALÍA DE CULTURA COMO PRIMER PASO PARA CONSEGUIR EL CENTRO CULTURAL DE ALJUCER

Esta Junta Municipal tiene la responsabilidad de facilitar y favorecer el desarrollo y el progreso del pueblo de Aljucer. La cultura es uno de los pilares fundamentales en los que se sustenta dicho progreso.

En Aljucer no existe un centro cultural, un lugar en el que potenciar y favorecer la cultura en sus distintas áreas. Tampoco disponemos de actividades promovidas por la Concejalía de Cultura que puedan empezar a abordar esta situación anómala.

La pedanía de Aljucer es una de las pocas pedanías que no dispone de infraestructuras culturales municipales y que, en función de la población, es, quizás, la de mayor población que carece de ellas.

La sociedad aljucereña es consciente de esta necesidad y se ha organizado en una plataforma ciudadana llamada ALJUCER POR SU FUTURO, que, desde su interés vecinal por mejorar el pueblo en el presente para conseguir un futuro mejor en colaboración con todas entidades e instituciones de Aljucer, ha iniciado contactos con diversos miembros de la Concejalía de Cultura.

De los distintos contactos desarrollados a lo largo del mes de abril queda patente el interés de la sociedad aljucereña por conseguir infraestructuras culturales y la disposición de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Murcia por comenzar a remitir esta situación.

Por ello, es necesario que se cree una sinergia entre todas las instituciones, entidades y vecinos que queremos que el Centro Cultural sea una realidad en Aljucer en el menor tiempo posible.

ALJUCER POR SU FUTURO ha confeccionado una petición a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Murcia para pedir la realización, en el menor tiempo posible, de un taller sobre el patrimonio hidráulico, tan importante en nuestra localidad, y de una actividad complementaria, como primer paso para conseguir, en el futuro, un Centro Cultural en Aljucer y otras infraestructuras culturales que sean necesarias.

Como es una petición legítima de los vecinos de Aljucer, que está alineada con otras peticiones que hemos realizado anteriormente desde este órgano de



PSOE
Grupo Municipal



C's Ciudadanos



representación vecinal,

desde los distintos grupos representados en la Junta Municipal de Aljucer se proponen los siguientes

ACUERDOS

- 1.- Que se constate el acuerdo y el respaldo de los miembros de esta Junta Municipal a la petición formulada por ALJUCER POR SU FUTURO de un taller de patrimonio sobre el patrimonio hidráulico de Aljucer y una actividad complementaria relacionado con dicho tema, como primer paso para conseguir un Centro Cultural en Aljucer en el mínimo tiempo posible.
- 2.- Que se requiera a la Concejalía de Cultura la inclusión de Aljucer en el planeamiento de actividades culturales municipales en el menor tiempo posible.
- 3.- Que se informe a esta Junta Municipal de todas las actuaciones respecto de la presente moción se lleven a cabo.

En ALJUCER a 24 de mayo de 2017

PSOE

PP

Ciudadanos

Ahora Murcia

Cambiamos Murcia



Junta Municipal de
Aljucer

es Ciudadanos

D. Federico José Blanco Pérez, vocal de ciudadanos en la junta municipal de Aljucer, presenta al próximo pleno ordinario y al amparo de la normativa vigente, la presente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

La ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la administración local, dispone en su artículo 8 (el cual modifica el art. 25 de la anterior ley) que el municipio, para la gestión de sus intereses y dentro del ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades y prestar cuantos servicios públicos contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal en los términos previstos en dicho artículo.

Así mismo, como indica el apartado 2.f) el municipio ejercerá como competencias propias en materia de promoción del DEPORTE e INSTALACIONES DEPORTIVAS y ocupación del tiempo libre.

Por otra parte, Aljucer dispone de un pabellón de deportes ampliamente utilizado por equipos deportivos y otros (Asociaciones, vecinos y particulares). Tras quejas y denuncias verbales de los usuarios y vecinos sobre el estado de las instalaciones, y tras la comprobación in situ por parte de este vocal, verifico el mal estado de las instalaciones con el consiguiente peligro de los usuarios, en su gran mayoría niños de diversas edades. El pabellón en cuestión presenta:

- Una gran cantidad de goteras (unas 30)
- En la parte superior exterior esta llena de tierra y hierbas de más de medio metro de altura
- Las cañerías del desagüe están rotas y fuera de su lugar
- El revestimiento de algunos de los pilares del interior se ha desprendido
- 4 focos fundidos
- Las cuerdas que hay para las clases de educación física no están a nivel y durante lo partidos invaden la pista
- Estos son algunos de los desperfectos y se debe revisar más a fondo ya que puede que haya más deficiencias.

ACUERDO

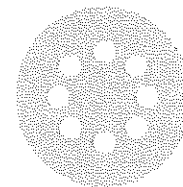
-Por ello, este vocal y la junta municipal de Aljucer instan a la concejalía de deportes a la revisión total del pabellón y consiguiente subsanación de las deficiencias y arreglo de los desperfectos, con el fin de poner en valor dicho pabellón para su uso y disfrute de forma eficaz y segura.

-Que se informe a esta Junta de las medidas adoptadas para la subsanación de dichos deficiencias.

Aljucer a 22 de mayo de 2017

A handwritten signature or scribble consisting of several overlapping loops and lines, located below the date.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER.



CAMBIEMOS
MURCIA

Maribel Cabezos Menárguez, con DNI 48616466-D, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de Aljucer ante el Pleno, comparece y presenta:

MOCIÓN PARA LA REPOSICIÓN DEL SERVICIO DE BÚHO-BÚS PARA MURCIA Y PEDANÍAS:

Exposición de motivos.

Desde el 20 de enero Aljucer se encuentra sin un servicio público imprescindible para la ciudadanía, el Búho-bús.

- El servicio de búho bus supone un capítulo concreto en una estrategia general de promoción del transporte público colectivo. Tiene sentido dotarlo de los mismos recursos dedicados a otros servicios del transporte público colectivo.
- Tiene, además, un aliciente especial dedicado a la promoción de transporte seguro.
- Fue una propuesta del Consejo Local de la juventud. En consecuencia, no es una medida oportunista ni partidista sino que emana de un órgano neutro.
- Su aplicación tiene especial incidencia en la protección de la seguridad en el colectivo joven.
- Es un servicio incluido en la movilidad como derecho de la ciudadanía.
- Las pedanías tienen derecho a disponer de medidas que garanticen la movilidad de sus vecinos/as y que compensen las condiciones geográficas.
- Este servicio ayuda a la promoción del ocio nocturno en condiciones más favorables que las que implica el uso del transporte privado.
- Aunque esté desempeñado por una empresa financiada por la Comunidad autónoma, dentro de su ámbito competencial, el municipio de Murcia tiene que tener máximo interés en llegar a un consenso con la administración regional, en beneficio de nuestros ciudadanos/as. Todas las opciones de acuerdo deben barajarse.

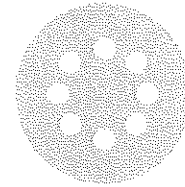
Acuerdos a adoptar

Que desde esta Junta Municipal se inste al equipo de gobierno municipal a establecer un acuerdo con el gobierno regional para volver a poner en marcha el servicio de búho bus en el municipio de Murcia.

En Aljucer, a 31 de mayo de 2017.

Fdo: M^a Isabel Cabezos Menárguez.
Vocal de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de Aljucer.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER.



CAMBIEMOS
MURCIA

Maribel Cabezos Menárguez, con DNI 48616466-D, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de Aljucer ante el Pleno, comparece y presenta:

MOCIÓN DE APOYO AL COLECTIVO LGTBI.

Exposición de motivos.

El pasado 17 de mayo con motivo de la conmemoración del Día contra la LGTBIfobia se iluminó el edificio Moneo con los colores de la bandera arco iris además los colectivos LGTBI del municipio y los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Murcia leyeron un manifiesto apoyando los derechos de este colectivo y en rechazo de cualquier tipo de discriminación por su condición. Este acto se realizó como resultado de la moción aprobada por unanimidad en el pleno de ayuntamiento de Murcia el pasado mes de abril.

En la Constitución Española, en su artículo 14, recoge *“Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”*. En la actualidad aunque existe la igualdad legal nos queda todavía mucho por conseguir la igualdad real.

La Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su artículo 6, reconocimiento y apoyo institucional, recoge que, *“Las instituciones y los poderes públicos de la Región de Murcia contribuirán a la visibilidad de las personas LGBTI, respaldando y realizando campañas y acciones afirmativas con el fin de promover el valor positivo de la diversidad en materia de identidad y expresión de género, relaciones afectivo-sexuales y familiares, con especial atención a sectores de población especialmente discriminados”*.

Asimismo recomienda a los ayuntamientos a conmemorar el 17 de mayo el día internacional contra la homofobia, lesfobia, bifobia y transfobia. En el apartado 4 de este artículo recoge que *“los poderes públicos prestarán respaldo a la celebración en fechas conmemorativas de actos y eventos que, como formas de visibilizarían, constituyen instrumentos de normalización y consolidación de la igualdad social”*

plena y efectiva en la vida de las personas LGBTI. En particular se respaldará y apoyará las acciones que el movimiento social y activista LGBTI realice el día 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGBTI o Día Internacional de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales, Transgénero e Intersexuales”.

Con este contexto, teniendo en cuenta la moción aprobada en el pleno por unanimidad y considerando las Juntas Municipales como un espacio público al servicio de nuestras vecinas y nuestros vecinos entendemos que debemos ser parte activa en las actividades que contribuyan a fomentar valores de respeto y contribuir al cumplimiento efectivo de los derechos de todas las personas.

Por ello, por lo importante del apoyo social y también institucional al colectivo LGTBI, y en cumplimiento de la Ley regional de igualdad el grupo político Cambemos Murcia elevan al Pleno del de la Junta Municipal de Aljucer para su debate y aprobación, si procede, los siguientes:

Acuerdos a adoptar

1. Que la Junta Municipal de Aljucer cuelgue en su balcón u otro lugar visible la bandera LGTBI cada año, los días 17 de mayo, Día Internacional contra la LGTBIfobia y 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGTBI.
2. Que el día 28 de Junio se celebre en Aljucer un acto en el que se visibilice a este colectivo y se realicen actividades para sensibilizar a toda la población.

En Aljucer, a 31 de mayo de 2017.

Fdo: M^a Isabel Cabezos Menárguez.
Vocal de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de Aljucer.



GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA

JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA
EN LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER

Pedro Jesús Fernández Ruíz, como Vocal de Ahora Murcia en la Junta Municipal de Aljucer, presento al pleno de la Junta la siguiente Moción

PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA DE LOS GASTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL

Los gastos que realizamos desde nuestra Junta Municipal deben poder ser conocidos por toda la ciudadanía interesada de nuestra pedanía, en aras a la transparencia y el buen gobierno.

Para poder rendir cuentas ante nuestros vecinos, debemos aprovechar aquellos medios que tengamos a nuestra disposición, y promover la publicidad activa de las actuaciones que desde la Junta Municipal llevamos a cabo.

Aunque los medios tecnológicos son una potente herramienta para comunicarnos y difundir la labor de la Junta, no podemos dejar de lado a aquellas personas que no disponen de nuevas tecnologías, no saben usarlas o siguen afectadas por la brecha digital.

Los paneles informativos de los que disponemos en la Junta Municipal pueden servir también para difundir la rendición de cuentas económicas, y contribuir a una mejor imagen de nuestro órgano y acercarnos a la ciudadanía.

Por todo ello, proponemos al Pleno de nuestra Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

La Junta Municipal de Aljucer difundirá todos los meses, antes del día 15, los gastos realizados el mes anterior, mediante una hoja en el tablón de anuncios, que incluya, como mínimo, el proveedor, concepto e importe de cada gasto. Dicha información también será difundida mediante web o redes sociales.



GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA
JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER

En Aljucer, a 15 de mayo de 2017.

El vocal

Pedro Jesús Fernández Ruiz